# EL SIGLO



Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, SABADO 10 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15879

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 3 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

# El Presidente de la República visita hoy la Nave Italia

## Entrega de la Urna con tierra sagrada del Carso

### Las ceremonias de ayer en el Panteón Nacional

La nave "Italia" con su magnífica exposición de las artes, las ciencias y las industrias, sigue manteniendo su carácter de gran acontecimiento, y el pueblo uruguayo, propicio siempre a la exteriorización de sus sentimientos, sigue prestando homenaje a la embajada latina que nos visita.

Reseñaremos ahora, los diversos actos realizados en el día de ayer, así como el programa fijado para hoy:

EN EL HOSPITAL ITALIANO

Como estaba anunciado, se realizó ayer mañana, en la plazuela del Hospital Italiano, con asistencia del señor Giurati y demás miembros de la embajada, la ceremonia de la entrega de la Urna con tierra sagrada del Carso, donde se libraron, en la última guerra, las batallas definitivas de la ciudad italiana.

En ese mismo acto, se colocó la corona, de que han sido portadores los viajeros, sobre el monumento a los caídos por la grandeza de Italia.

Con tal motivo se pronunciaron discursos recordatorios.

Numerosísimo público entre los que figuraban las autoridades de la Colonia, miembros del Comité de Homenaje, directiva de las sociedades italianas, etc. presenció la ceremonia.

EN EL PANTEON NACIONAL

Tuvo lugar ayer a la hora 11 una sencilla pero elocuente ceremonia.

El embajador Giovanni Giuratti acompañado del Ministro de la Guerra, del Presidente del Concejo Departamental y de una comitiva oficial; depositó en las tumbas que guardan los restos del General Artigas y de José Enrique Rodó, dos artísticas coronas de bronce, con las siguientes leyendas: "Al General Artigas, Giovanni Giuratti Embajador de S. M. el Rey de Italia" "A José Enrique Rodó Giovanni Giuratti Embajador de S. M. el Rey de Italia" Concurrió tambien a la necrópolis central, numeroso público a objeto de acompañar a la Embajada Italiana, en tan simpática como cariñosa demostración a nuestros dos grandes muertos.

EN LA SOCIEDAD ITALIANA

Del cementerio, la comitiva se dirigió al local de la "Società Italiana di Mutuo Soccorso", sita en la calle Río Negro, donde fué recibida por su presidente señor Serafín Giovannoni, dirigentes y buen número de asociados.

Luego de visitarse el edificio, se pasó al salón donde estaba dispuesto un lunch y, antes de hacerse los honores al mismo, el presidente de la institución hizo entrega al honorable Giurati de un diploma por el que se le nombra socio honorario. El aludido agradeció la distinción y luego de departir breves momentos con los comensales, se retiró del local entre los aplausos de la concurrencia.

VISITA AL PALACIO LEGISLATIVO

Antes de dirigirse la comitiva al Palacio Legislativo en construcción, el comendador hizo una corta visita a la librería "Dante Alighieri".

En el palacio aguardaban a los visitantes los directores del mismo, quienes acompañaron a los visitantes por las distintas dependencias del suntuoso edificio. Tanto el comendador como todos los presentes, tuvieron frases elogiosas para la obra realizada, que conceptuaron de grandiosa.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

Siendo casi la hora 17, en su alojamiento del Parque Hotel, el Embajador y Enviado Extraordinario del Gobierno Italiano, Hon. Giovanni Giuriati, recibió en audiencia especial a las autoridades del país y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Montevideo.

Cambiados los saludos de práctica, el Embajador departió amablemente con sus visitantes, por espacio de algunos minutos, cambiando impresiones sobre el momento actual de Italia y sus relaciones con los demás países.

El Hon. Giuriati hizo algunas manifestaciones respecto a la gira que viene realizando y expresó la complacencia que le ha producido la grata acogida que pueblo y gobierno le han tributado.

El hon. Giuriati, rodeado por los miembros de la Sociedad Trento y Trieste, después de recibir la bandera que le fué entregada

El Hon. Giuriati y su comitiva concurrió más tarde a la recepción que, en el mismo local, ofreció el Ministro de Italia.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Sencilla y por demás elocuente en sentido patriótico fué la ceremonia efectuada ayer a las 3 y 30 a bordo de la regia nave, consistente en la entrega de la bandera de la "Sociedad Trento y Trieste" al embajador Giurati, para ser destinada, como otras insignias de las mismas agrupaciones de otras ciudades, a las comunas de los países irredentos.

A estos efectos se trasladaron a bordo, una comisión compuesta por las señoritas María y Brígida Americola, Sesina y Rosa Cantizani, Señora Teresa Cantizani de Sarubi y señores Mateo Americola, doctor Scarzella, Domingo Demarco, Víctor Lugaresi y otros, portadores de la insignia social de la Sociedad Trento y Trieste.

Esta sociedad, al igual que otras fundadas en diversos países obedecían a la idea de la Central "Trento y Trieste" fundada y presidida en Italia, antes de la guerra europea, por el Hon. Giuriati, cuyo fin era mantener latente la fibra patriótica italiana, para que en un porvenir no lejano, ayudados por la fe en la justicia, las provincias irredentas pasaran a formar de hecho parte integral de la unidad italiana, a las que la unían sagrados vínculos de raza y tradición.

Los hechos posteriores a la guerra, dieron la anhelada liberación a estas provincias, y de hecho la agrupación "Trento y Trieste" dejó de tener la acción que se perseguía.

Por ello, ahora ante el arribo del embajador Giurati, alma que fué de la gran cruzada patriótica, aprovechó el comité local la oportunidad que se presentaba, de hacer entrega de su bandera, para que fuera ella una nueva mensajera de la fe, ante los países irredentos, hoy de nuevo en poder de la madre común.

El doctor Scarzella en nombre de la "Trento y Trieste" hizo entrega de la insignia con una patriótica improvisación, emotiva, que fué largamente aplaudida por la concurrencia.

Contestó el hon. Giuriati con breves palabras, en las que historió la cruzada redentora iniciada por el gran patriota que se llamó Nazario Sauro y todas las incidencias que se derivaron de la organización de esta sociedad, que tuvo en un tiempo, la que podríamos llamar, dijo, ridícula cantidad de 10.000 asociados en todos los países y la península y solamente 3.000 liras en caja.

Con estos pocos elementos, agregó, iniciamos la cruzada redentora, para inculcar la [illegible] perdida en el espíritu patriótico italiano e inducirlos a tener confianza en el porvenir y en la justicia de nuestros derechos.

Y así llegó la hora, la suprema hora en que el pueblo italiano, como un solo hombre, respondió al llamado de la raza, a la voz de la sangre que le llamaba a defender a sus hermanos.

Recibo esta bandera, terminó, el hon. Giurati, y daré a ella el mismo destino que a otras: servirá de insignia a una comuna de las tierras libertadas, y será una satisfacción enorme para las generaciones futuras el contemplar en un lejano pueblo del confín italiano, junto a su nombre, el de Montevideo, ciudad oceánica, distante muchas millas de nuestra patria, pero hasta donde llegó el llamado al patriotismo, y donde repercutió, levantándose en mil promesas de futuro, ese llamado a la perdida fé que fué la gran bandera que tremoló en nuestra justiciera cruzada.

Largos aplausos cerraron la peroración del Embajador, en cuyo honor, el comandante de la nave, capitán de navío Grenet, pidió un hurra, que fué ruidosamente coreado.

Después de departir breves minutos, dióse por terminada la sencilla y elocuente ceremonia, dejando en todos los ánimos una imborrable impresión.

La recepción diplomática de ayer en el Parque Hotel

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se efectuó anoche en el Hotel del Prado el banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores en honor de la Embajada Italiana.

El salón de fiestas presentaba con este motivo un magnífico aspecto, ocupando la cabecera de una mesa artísticamente adornada, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Manini Ríos, quien tenía a su derecha al Embajador Hon. Giovanni Giuriati y a su izquierda al Ministro de Italia Príncipe De Al'iata de Villa-Franca.

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores en el momento de ofrecer esa demostración y el pronunciado por el Embajador Giuriati, contestando al Ministro.

**Discurso del ministro de Relaciones Exteriores**

Señor Embajador:

Cuando vuestra espléndida nave surcaba el océano hacia nuestras costas, siguiendo el rumbo que llevara hace cuatro siglos uno de los más esforzados navegantes de vuestra patria, sabíais de antemano que al pisar tierra uruguaya, al entrar al estuario que lleva aún el nombre que le asignara el gran veneciano, encontraríais regiones feraces, comunidades económicas prósperas, mercados abiertos liberalmente a las fecundas transacciones comerciales que tanto acercan, vinculan y solidarizan a los pueblos en el armonioso equilibrio de sus intereses recíprocos.

Sabíais sin duda que somos un país que defendemos celosamente los conceptos elevados y superiores de nuestras altas conveniencias nacionales; y sabíais sin duda también que, entrados en el concierto universal económico, en una época en que se dilataban los horizontes de las ideas y se borraban los prejuicios de las fronteras cerradas, hemos estado siempre prontos a acoger con vivo interés la incorporación a nuestras actividades industriales de los valiosos productos de vuestro trabajo, del aporte remuneratorio de vuestros capitales, de la noble asimilación de vuestros inmigrantes cuyos hijos forman por millares y millares entre nuestros ciudadanos, y para quienes rige la igualdad completa de nuestras leyes, que no hacen diferencia ni en el orden civil ni en el orden social entre uruguayos y extranjeros, los que por el solo hecho de habitar nuestro suelo pueden optar por todos los beneficios legales como asistencia pública pensiones a la vejez, protección contra accidentes del trabajo. Ni el concepto de nuestra propia estimación nos permite considerarnos económicamente una colonia; ni el genio liberal de vuestro pueblo pretende buscar en estos países las ventajas lucrativas de la factoría. Tenemos idéntica orientación hacia las formas más amplias y hacia los más vastos postulados de la convivencia internacional, y no hay ni puede haber entre nosotros puentes levadizos que obstaculicen nuestra mutua comprensión y nuestro entendimiento económico.

Del punto de vista del desenvolvimiento y la vigorización de nuestras transacciones comerciales, la venida de la nave-exposición que os condujo, a cuyo bordo se apiña la multitud admirada, es una victoria más, conquistada por la industria italiana sobre el interés y sobre la simpatía de nuestro mercado.

Pero vos, señor Embajador, traéis otra misión más alta y trascendente, más vasta y luminosa: la que hace vibrar los sentimientos, la que sacude las emociones, la que conmueve las fuerzas sutiles, imponderables y exquisitas de nuestra comunidad espiritual.

En lo político como en lo económico, entendemos también ser una plena autonomía nacional, y en tal sentido reivindicar nuestros fueros y marcar rumbos a nuestras orientaciones.

Pero ni el ensimismamiento es una solución y menos en la época presente; ni podríamos en ningún caso libertarnos de la influencia legítima marcada en nuestro temperamento de pueblo libre por el genio de la misma raza, por vinculaciones históricas y principalmente por el fecundo aluvión de vuestra corriente inmigratoria que ha creado entre nosotros una modalidad nacional especialísima, que nos ha dado con la vivacidad latina el vigor para el esfuerzo, con el fuego del ideal la bienhadada tenacidad del trabajo.

Italia para nosotros señor Embajador, no es una frontera, remota y extraña. Italia es una de las madres patrias de nuestro pensamiento, de nuestra ideología, de nuestra inquietud espiritual. Italia está en nuestra sangre y en nuestras ideas; en nuestras tradiciones y en nuestras esperanzas; en las memorias episódicas del pasado y en las rutas amplias, despejadas y firmes del porvenir.

La tierra sagrada del Carso que habéis entregado solemnemente esta mañana a vuestros connacionales, viene pues, a reunirse con tierra afín, y en la misteriosa comunión de los elementos, ambas se sabrán hermanas en el mismo sacrificio por la libertad, pues si la que habéis traído en urna ha recibido la sangre de los héroes de la reconquista de tierras irredentas, la nuestra guarda la sangre de los héroes italianos que lucharon por la liberación nacional.

Señor Embajador: recibid mis votos por la salud de Su Majestad el Rey Víctor Manuel, por la prosperidad de la gran nación que representáis, por la felicidad de vuestra misión y por la vuestra personal.

**Discurso del embajador Hon. Giuriati**

Señor Ministro:

Cuando en la mañana de ayer, Montevideo se nos presentó velada por brumas otoñales, ninguno de nosotros tuvo la impresión de llegar a tierra extranjera sino a aquella tan querida para quien está lejos de la patria: nos pareció que hollábamos los umbrales de la casa fraterna. Ciertamente contribuyó a sugerirnos tan grato sentimiento la noticia de la acogida que el Estado nos había decretado, a propuesta del Presidente magnánimo, la muchedumbre aclamadora en los muelles poderosos de vuestro puerto, las notas de los himnos nacionales repetidas por numerosas músicas. Pero hablaban también a nuestro corazón los lejanos orígenes comunes y los más recientes recuerdos.

Hablaba en nosotros la voz grande de Roma, sede del justo imperio, de Roma, en cuyo



El banquete de anoche en el Prado.—Cabecera de la mesa.

## Presupuesto General de Gastos

ERRORES DE LA COMISION

El cúmulo de equivocaciones, confusiones y errores que se advierte en la labor de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en el proyecto que preparó modificando el que enviara el Consejo Nacional de Administración sobre Presupuesto General de Gastos para 1923-24, tiene tales proporciones que, como lo hemos venido demostrando diariamente, impone hoy más que nunca la necesidad de que el Consejo mantenga su proyecto para evitar que vuelva a repetirse lo que ocurrió al sancionarse el Presupuesto vigente, en que por causas semejantes, el Parlamento dió la ley con unos cientos de errores en perjuicio de otros tantos cientos de empleados y de oficinas.

Los errores de entonces, sumados a los que ahora se agregarían, de sancionarse el proyecto de aquella Comisión, son una prueba indiscutible de que la preparación del Presupuesto requiere la obra de asesoramiento de una comisión de funcionarios administrativos, conocedores de todo el mecanismo de la Administración, de sus necesidades verdaderas, de los aspectos de cada servicio, de lo que en ellos sobra o falta. No censuramos, como cree la Comisión, su labor si no es para afirmar esta necesidad que ella misma confiesa existir desde que dice que sus errores provienen en parte de la falta de asesoramiento del poder Administrador.

La Comisión de Presupuesto, al rechazar por ejemplo, el plan de refundición de oficinas dice que el Consejo no consultaba en ese caso el interés personal, "el interés de algunos funcionarios meritorios", como si, acordada la sanción de ese plan, pudiera el Consejo exonerar a ningún empleado sin causa justificada. La reserva de la Comisión, es sugerente: a las cuestiones fundamentales del Estado opone el temor de peligros que bien sabe que no pueden existir, tanto que en este caso de la exoneración de empleados solo incumbe al Parlamento la medida necesaria para que ella se consumara.

Sin necesidad de continuar agregando cargos, por errores o confusiones de la Comisión, o sobre sus medidas, tan antipáticas como el rechazo del sueldo mínimo de 50 pesos y del plan de refundición de oficinas, errores cuyo detalle nos llevaría muchos días más y constituiría algo poco atrayente tanto para el lector como para nosotros, dada la pesadez de los sendos estados demostrativos que tendríamos que formular, creemos que la opinión pública, después de todo lo constatado en nuestros últimos números, juzgará si hemos estado en lo cierto al afirmar que la labor de esa Comisión llegaba a resultados "desconcertantes", ya sea a través del número y cantidad de los errores, ya de la magnitud de las confusiones, ya de la trascendencia de las enmiendas que opone al proyecto del Poder Ejecutivo, o, ya en fin, de la "verdad" de las cosas que ésta dice, cuando niega que el Consejo haya propuesto, el sueldo mínimo de 50 pesos o quiere explicar algunas confusiones de rubros con el resultado que ya hemos visto...

## Colocación de tasajo

PEDIDOS DE FONDOS PARA PROPAGARLO

Montevideo, Abril 30 de 1924. — Sr. Ministro de Industrias, Dr. José F. Arias. — La Comisión Nacional de Defensa de la Producción, en el deseo de favorecer la colocación del tasajo nacional, ha considerado conveniente secundar los bien encaminados trabajos que en ese sentido viene desarrollando nuestro ministro en Alemania, doctor Federico Susviela Guarch.

La Comisión se ha enterado minuciosamente de las iniciativas de dicho compatriota y en especial de su procedimiento de transformación del tasajo en el lugar de consumo, y entendiendo que por este último medio será posible estimular el uso de dicho producto en localidades que no lo acepten fácilmente en su estado natural, desea poner al Dr. Susviela en condiciones de realizar pruebas definitivas sobre la materia.

Además de solicitar de los saladeros, tasajo en cantidad suficiente para dichas experiencias, se ha resuelto recabar el concurso pecuniario del Ministerio de Industrias, dejándose librado al señor ministro, que está bien enterado de la obra del doctor Susviela Guarch, el fijar la cantidad que se podría destinar a ese fin.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor ministro muy atte. — **Julio María Sosa**, Presidente; **Carlos del Castillo**, Secretario.

También se ha dirigido nota a la Asociación Rural del Uruguay y Federación Rural para solicitar, a los mismos fines de propaganda para el doctor Susviela Guarch y el doctor Sccane, los recolectados fondos con destino a una iniciativa anterior que hubo de desempeñar el Sr. Suárez.

## Comision Nal. de la Industria y del Comercio

SE INSTALARA EN BREVE

En la semana entrante, el Ministro de Industrias Dr. Arias dejará constituída la Comisión Nacional de la Industria y del Comercio, creada según decreto de fines del mes pasado.

En oportunidad, el Ministerio solicitó el envío de delegados a las siguientes instituciones: Cámara de Comercio, Comisión Nacional de Defensa de la Producción, Unión Industrial Uruguaya, Instituto N. de Agronomía, Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, otro de cada centro de fabricantes con personería jurídica y tres miembros de notoria versación en materia comercial e industrial, nombrados por el Consejo N. de Administración.

Presidirá esta Comisión el propio Ministro de Industrias, según lo establece el decreto respectivo.

Falta solo que algunas instituciones se apresuren a comunicar la designación de delegados, a fin de celebrar la reunión en que quedará constituída la nueva Comisión Nacional de la Industria y del Comercio.

## El aforo de los zapallos

SOBRE UN PEDIDO DE REBAJA

Ha llegado a nuestro conocimiento que se solicitará una disminución en el aforo actualmente establecido para la importación de zapallos, arguyendo que con él se llegará a encarecer un artículo de primera necesidad. Parece que lo que se busca no es el abaratamiento de ese producto, sino la oportunidad de una máxima ganancia. Pero nuestra intención al escribir estas líneas solo ha sido la de manifestar la opinión que tenemos en el sentido de que se debe mantener el aforo que se protesta, para bien de los productores nacionales y de los mismos consumidores. En la actualidad y por mucho tiempo los zapallos — sin ironía! — abundarán en nuestra producción y ésta será mayor aún si el agricultor se ve defendido mediante el alto aforo impuesto a la importación de ese producto. Es necesario no dar máquina atrás ya que existen conveniencias públicas en mantener la actual situación. Debemos estimular una mayor dedicación al trabajo intensivo y poner freno a la desmedida pretensión de ganancias fáciles a costa de la necesidad y el sacrificio de los trabajadores rurales.

## Comprando ganado!!

Contrariando lo anunciado por algunos colegas decididos partidarios de la protección de una empresa extranjera en detrimento de los intereses de la ganadería nacional, se nos informa de buena fuente, que hace tres días compradores de Liebig's se hallaban en una estancia de Durazno, la del señor Donamari, adquiriendo ganado para la fábrica de Fray Bentos.

Esta noticia confirma lo consignado por un diario argentino, en el suelto q' mencionamos ayer en nuestra Sección Rural, relativo al pretendido cierre de Liebig's. Dice así el colega argentino:

"En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que carecían de fundamento las versiones recogidas por algunos diarios, sobre el próximo cierre del saladero Liebig's de Fray Bentos (República Oriental).

Confirmamos hoy nuevamente esta aseveración, agregando que lo único cierto que existe sobre esta insuitada cantidad de informes, al parecer interesados, es el hecho de haber la gerencia de dicho establecimiento, tomado algunas medidas de carácter administrativo con su personal de trabajo, dejando cesante a algunos por faltas en el servicio".

Quedamos, pues, en que Liebig's sigue comprando ganado...

Y si va al cierre, lo disimula bien.

## La presidencia del Concejo Departamental

Empatada por tercera vez la Presidencia del Concejo de Administración Departamental, se procedió al sorteo entre los candidatos votados que lo eran los señores Luis P. Ponce y Juan José de Arteaga, favoreciendo la suerte al primero.

En consecuencia, presidirá el colegiado comunal por lo que resta del presente año, el ingeniero Luis P. Ponce.

En la sesión que se celebrará el Lunes próximo, se votará vice presidente y como todo hace suponer que ninguno de los candidatos votados obtenga mayoría para salir triunfante por este procedimiento, también este cargo será adjudicado por sorteo.

## Escuela Naval

El comandante Jouan hace entrega del Instituto

En la tarde de ayer, el comandante Ramiro Jouan izo entrega por disposición Superior, al 2.o jefe de la Escuela Naval, capitán de corbeta Juan T. Miller, de la Comandancia del Instituto.

En la orden del día de la Escuela, el comandante saliente hizo presente al personal de enseñanza y oficiales que lo acompañaron en su gestión durante un período de más de seis anos, su agradecimiento, y a los alumnos, en sentidas frases, recomendaciones para la conducta que deben observar.

Publicamos la nota a que nos referimos, porque ella contiene términos que indican normas invariables en los procederes seguidos por el comandante Jouan hasta el momento de abandonar el cargo de jefe de la Escuela:

Art. 2.o Cumplo con el grato dever de manifestar el más intenso agradecimiento, por la labor eficaz desarrollada en el Instituto por el señor 2.o comandante, señores profesores y señores oficiales;; a quienes se deben todo os progresos alcanzados en este establecimiento, durante más de seis años, en los cuales ha permanecido el que suscribe al frente de la Comandancia de la Escuela.

En esta ocasión, me dirijo especialmente a los señores aspirantes, exhortándoles a conservar sobre todas las cosas un inmenso amor a la Ecuela Naval, a comportarse como hasta ahora dentro de la más rígida disciplina militar y dedicados con entusiasmo al estudio. Al partir, quiero para vosotros un perenne optimismo, y, que os esforzeis a cada instante para conseguir egresar de oficiales, con mentalidad fuerte y noble corazón.

La Patria espera de vosotros, y a ella le pertenece lo más puro y sublime, de que seáis capaces como ciudadanos y como marinos.

Art. 3.o Comuníquese.

## Nuestras industrias

La falta de espacio nos ha obligado a postergar la publicación de un nuevo artículo sobre la medida adoptada por el Consejo Nacional de Administración, referente a la "blouse" que imprescindiblemente necesita la floreciente industria nacional de fabricación de sombreros para la confección del fieltro. Irá en nuestro número de mañana.

## Los empleados públicos

ANUNCIO DE UNA RESOLUCION

En virtud de las declaraciones formuladas por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, oponiéndose al proyecto del Consejo Nacional que incluye el sueldo mínimo de $ 50 en la Administración y la afirmación de que "no aumenta ni aumentará" ningún sueldo, se nos informa que se va a plantear en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, la necesidad de que ésta adopte una medida que contemple el estado de cosas que se crearía a los servidores del Estado si el Parlamento mantuviera el mismo criterio de aquella Comisión.

En la sesión que celebrará el martes próximo el Comité Ejecutivo de la Asociación citada, se conocerá la naturaleza de la medida a adoptarse

## La nota del exterior

EL DISCURSO DE POINCARE

Poincaré ha pronunciado un substancioso discurso en el banquete de la Cámara de Comercio Francesa. Lo que dijo el Presidente constituye un alerta a los que deben votar mañana marcando rumbos, ya casi despejada la incógnita del nuevo Reichstag.

En sus palabras encaró el problema más serio que se presenta a Francia y a Europa: la aceptación del informe de los peritos, que fué también una de las miras que orientó las elecciones alemanas.

Poincaré se siente inquieto por el gran avance izquierdista en la política de Alemania y llama la atención sobre ello, afirmando que si el problema de las reparaciones puede ser resuelto por Alemania sobre la base de los partidos internacionalistas, porque sus principios coinciden con los intereses del ex-imperio, Francia no puede confiarse en el socialismo.

Ambas están en puntos de vista diametralmente opuestos. El gabinete de Poincaré precisa ante todo obtener garantías insospechables de que Alemania cumplirá, que impondrán una coacción en la vida económica del deudor, coacción que los partidos internacionalistas rechazan por principio. "Así como no queremos sufrir en el interior ninguna dictadura blanca ni roja, dijo Poincaré—y así como estamos dispuestos a no dejar que nadie turbe la unión republicana y la concordia nacional, tampoco queremos que la suerte de Francia en el exterior se decida por los congresos internacionales de un partido político".

Sin embargo, consideramos que Francia no tiene por qué alarmarse. El pueblo alemán manifestó el domingo, ser partidario de la aprobación del informe de la comisión de Mr. Dawes, y el progreso de la extrema izquierda no podrá influir en contra porque tiene pocos votos en el Reigestad y permanece aislado; como tampoco los extremistas de la derecha o ultranacionalistas, no podrán pesar en este sentido, porque solos carecen de fuerza numérica y dentro de la coalición de los partidos constituyen minoría.

Con todo, Francia se perjudicaría ante un avance de sus partidos de la izquierda, ya que perdería fuerzas la política nacionalista que se propone sostener para concluir el asunto de las reparaciones. Poincaré acaba de advertirlo con claridad y energía, al pueblo que el domingo renovará su Parlamento.

MUSEO PEDAGOGICO

CONTRATO RESCINDIDO

INSPECCION DE GANADOS

CARNE DE LOBOS

PERSONERIA JURIDICA

DESCANSO SEMANAL

JUBILACIONES ESCOLARES

CERTIFICADOS DE INSCRIPCION

VENTA DE UN SUERO

ESCUELA DE VETERINARIA

INSTITUTO DE PESCA

NOMBRAMIENTOS

LICENCIAS

RENUNCIAS

INDEMNIZACION

MODIFICACION DE PLANOS

FRANQUICIAS

IMPORTACION DE GANADOS

LIBRE TRANSITO

CONFERENCIA SANITARIA

ASISTENCIA PUBLICA

GARRAPATICIDA

ACIDO SULFURICO

PATENTES

CIRCULO NAPOLITANO

PARTIDO DE FOOTBALL

DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA LAS VISITAS A LA NAVE

Domingo 11 de Mayo



La urna conteniendo la tierra del Carso

EL PROGRAMA

Sábado 10 de Mayo

El señor Giuriati haciendo uso de la palabra en la ceremonia de la colocación de la corona en el monumento a los caídos en la guerra

MODIFICACION INTRODUCIDA DE ACUERDO CON EL COMANDO DE LA NAVE.

conspicuo que rige sus destinos y en vuestro honor, señor Ministro!

... Presidente de la República en honor del Embajador (discurso del Presidente de la República y respuesta de S. E. Giuriati) en la Casa de Gobierno, a las 21 horas.

6.o Función de gala en el Teatro Solís.

7.o Baile en el Club Italia.

... blancas, quedando aumentado el número de las corresondientes al domingo en la siguiente forma:

Por la mañana — De las 8 a las 11 los N.os 6.001 al 12.000

Por la tarde — Los N.os 12.001 al 17.000.

EN EL CONSEJO NACIONAL

A la hora 10, recibirá hoy el Presidente del Consejo Nacional, señor Sosa, a la Embajada italiana en la sede de aquel alto cuerpo. Asistirán también los Ministros, Presidentes de sociedades italianas y altos funcionarios.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante las horas de la tarde del día de hoy, el Presidente de la República. Ingeniero Serrato, hará su visita oficial a la nave "Italia".

VISITA DE LOS LEGISLADORES

Debido a las gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los legisladores podrán visitar la nave "Italia" en compañía de sus familias, los días que deseen y en las horas destinadas a ello, bastando para hacerlo la presentación del carnet que los acredite como tales.

EL MAGISTERIO

Por gestiones de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, los miembros del per-

# Gobierno y Administración

## CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Lamas, Campisteguy, Viera, Areco y Aramendia.

ASUNTOS ENTRADOS

Abierta la sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la República acusa recibo de los mensajes relacionados con el proyecto de ley sobre el pago de reparaciones del vapor "Sanidad" e instalaciones en la Isla de Flores, y con la promulgación de la ley que destina la suma de $ 1.500.00 como contribución del Estado para la Exposición de Ganadería, Agricultura y Productos de Granja a celebrarse en el Pueblo del Carmen.—Al Ministerio de Industrias.

—La misma acusa recibo de los mensajes por los cuales se le solicitó su opinión respecto a los proyectos de ley siguientes: del que se relaciona con la solución de las cuentas pendientes con el Banco de la República, del relativo al aumento de la emisión de la Deuda de 6 1|2 o|o de 1923, con destino a la consolidación del déficit y del que se refiere al refuerzo del rubro "Gastos de Locomoción" de la Oficina de Pesas y Medidas, con la suma de $ 5.500.00, y en respuesta manifiesta que nada tiene que observar a los proyectos de la re-

## PRESIDENCIA

Interior

SANCIONES DISCIPLINARIAS



# Colorados!

**En todo el país se han instalado las nuevas mesas inscriptoras.**

**Si es Vd. colorado, llene cuanto antes la solicitud respectiva o concurra al Club Colorado de su sección, que allí le darán las instrucciones relacionadas con la inscripción.**

**Si es usted colorado, no olvide sus deberes de tal y piense que el país reclama y necesita del triunfo de nuestro partido. La indiferencia ante el magno problema de la inscripción podría dar el triunfo a los nacionalistas. Y peligrarían entonces, la Ley de ocho horas, la de Pensiones a la vejez, la de Descanso semanal y se perderían todas las conquistas democráticas que nos honran y que constituyen el esfuerzo del Partido.**

...rias personas dijo a Miraballes "que no se escondía para dar lazo al que lo merecía" y "que si no trataba de colocarse que le desalojara la sección antes de fin de mes", revela que es un funcionario de procederes arbi-

República. y que cuando había caminado unos sesenta o setenta metros por la acera de la plaza, el detenido le pidió para tomar la acera izquierda, a lo que no accedió por tener orden del Comisario de no conducir a ningún detenido por la vereda, por lo cual Balbi se exasperó y dijo violentamente que no marchaba porque no era un criminal, en mérito a cuya actitud lo tomó de los brazos por detrás y lo condujo a la Comisaría, siendo incierto que lo haya hecho a empellones ni que lo haya amenazado y registrado en la calle, como lo imputa el denunciante; que Francisco Faval, de fs. 17 a 19; Nirio Torrente, de fs. 19 vta. a 21; Adolfo Pascña de fs. 21 vta. a 23; Deocleciano Souza, de fs. 23 a 25 vta.; Horacio Hafliger, de fs. 25 vta. a 28 y Héctor Vigliola, de fs. 28 a 29 vta., declaran que después de ser detenido Balbi por el sub-Comisario Bonilla, éstos se dirigieron por la acera de la plaza hacia el local de la Comisaría sin que notaran nada anormal, pero que al llegar frente al edificio ocupado por el periódico "La Nación" vieron que Balbi se detuvo haciendo gestos violentos, sin poder oír las palabras que pronunciaba aunque parecía por los gestos, que se ...

Provisión de pescado

Propuestas presentadas a la Asistencia Pública

Relaciones Exteriores

MOVIMIENTO CONSULAR

CARTILLA DACTILOSCOPICA

Ministerio del Interior.—Montevideo, Mayo 7 de 1924.

REPRESION DEL JUEGO

Consulta de la Jefatura

# Tribunales y Juzgados

ALTA CORTE DE JUSTICIA

... gelo. Constantino Piacenza. Angel Saldaña y Luis Basso, revisación de sus protocolos. Relaciones por Abril: Maldonado, Crimen 2.o, Correccional 1.o, y Tribunal 1.o. Movimiento habido en sus oficinas. Solicitudes de libertad anticipada tramitadas, quince. Exhorto de la justicia francesa sobre extradición de un encausado. José Dobal, Alguacil del Juzgado de Hacienda, un mes licencia. Antecedentes relativos a un empleado del Juzgado L. Departamental de 1.er turno de la capital. Juez L. D. de Paysandú con de Paz de la 11.a sección, queja. Banco de Seguros del Estado con Compañía Munso Line, exhorto. Kaminiritz Marietta con Baris Wainberg, exhorto. Lisandro González (hijo), queja. Renuncia del Juez de Paz de la 12.a sección de Canelones. Alberto Braga Orzabal, Jefe del Despacho del Juzgado Civil 1.er turno, treinta días licencia. El Senado solicita datos sobre desalojos.

**Judicial. — Trámite.** — Filomena A. de Mathet con Catalina y Alfredo Taparello, inc. por costas. Juan G. Muape con Asamblea Representativa Departamental de Soriano. Pedro Ballestrino con Lageman y Cía. R. E. de N. N. Menores Parsons, en autos. Antonio W. Parsons con F. Magariños. R. E. N. N. Angela F. de Acuña de Silva con Esther Cortés de Blanco. Genaro Pérez Moro con Sucesión de Alejandro Faggiani. Causas criminales consultadas por diversos Juzgados Letrados, nueve. Tres procesos por los delitos de heridas, homicidio y hurto, recursos de casación.

**Interlocutorias.** — Causas criminales consultadas por diver-

... rico Bazzani con Estado.

**Interlocutorias** — Compañía London Lancashire con Estado.

**Definitivas.** — Sucesores de José Baez y Melitón De León.—**Armando Baggio**, Actuario.

**Juzgado L. de Comercio de primer turno a cargo del doctor don Manuel F. Silva. — Día 9 — Trámite.** — Banco de la República contra M. Allende y Cía. Ignacio Millena contra Leopoldo y Laureano Torrens. Manuel García Loiš contra Mario Guerra. Guillermo Davison contra Octavio Lessa Enrique A. Zabala contra Juan E. Sardá. María Luisa Lecoste contra Luis Mocardi. José Suárez contra Alberto Malnero. Leocadio Lavi contra Francisco González. Miguel Rethen contra César M. Rico y Cía. Enrique A. Zabala contra Alberto Sardá. Santiago Vignoli, título. Isidoro Streidevich contra Pablo Zufriategui. Jacoba Amador contra Sara Joanico de Casaravilla. Viuda e hijo de M. Casás contra Alberto López. Francisco Greco, denegación de marca. Mauricio Silberman, quiebra.

**Interlocutorias.** — Gómez y Cía. contra López Durañona.

**Definitivas.** — Eugenio Loureiro contra Ricardo Casaravilla Sienra. — **Mateo Mario Figares**, Escribano.

**Juzgado L. de Comercio de segundo turno a cargo del doctor don Alberto Gard y Sanjuan —Día 9 — Trámite.** — José Marchetti con Martín Fonseca. Banco Comercial con Luis Felipe García. Joaquín Vila con Julio de Castro. Jorge Alberto Morrison con Walter Bresler. Manuel A. Ortega con Luisa Ocaña de Larraud. Viuda de Soler y Cía., quiebra. Calificación. Antonio Buranelli Carrió con Su-

LA INSCRIPCION CIVICA

CORTE ELECTORAL

La sesión de ayer

# Efemérides

10 DE MAYO DE 1807.

LAS FUTURAS MADRES

# Del ambiente partidario

## Información Batllista

MONTEVIDEO

3.a sección — Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez", calle Buenos Aires ... lón y Pérez Castellanos.

Zona C. Oficina ... calle Maciel N.o ... de las calles ... N.o 300 al 350, ... 1375 al 1399, ... Alzaibar 1301 al ... Aires 301 al 349 ... 1400 y Sarandí ... al 349.

Zona D. Oficina ... calle Bartolomé ... comprende las ... del N.o 1351 al ... 451 al 549. ... 1400. Rincón ... Treinta y Tres ... 1352 al 1400.—

4.a sección — ... Suárez" ...

... Antonio Picerno. Pascual D. Vivo. Aguedo Labrador Robaio. José Brinidildo Sánchez. Atalibio Rivero. Francisco Guerra Alealo. Conrado Alberto Márquez. Hildebrando Rosado. José María Novas. Vicente Palmer, Américo Badi.—La secretaría.

**6.a SECCION.** — Club "Batlle-Sosa". — Los correligionarios que necesiten algún dato relacionado con la inscripción, o cualquier documento para su incorporación a los nuevos padrones cívicos, como ser: Certificados del Registro Civil, Cartas de Ciudadanía, solicitudes de inscripción o cualquier otro recaudo de los que exige la Ley Electoral para hacer efectiva la ciudadanía política, pueden pasar por la calle Cerro Largo 1262, de la hora 18 a la hora 20, don-

15.a sección. — Club Colorado "Joaquín Suárez", calle F. Acevedo esquina Guayabos. — Se avisa a los correligionarios domiciliados en las calles Joaquín Requena N.os 1701 al 1857, La Paz N.os 2151 al 2199 y 2152 al 2200, Municipio N.os 1702 al 1902, Cerro Largo 2121 al 2149 y Galicia 2102 al 2145 y 2101 al 2145 que tienen que inscribirse en el local de la Casa de Desinfección, calle Dante número 2046.

Zona 36 L. Distrito B. Manzanas comprendidas por las calles Avenida General Garibaldi, Guaviyú, San Eugenio y Arenal Grande.

Zona 37 M. Distrito B. Manzanas comprendidas por las calles Colorado, Pando, San Eugenio y Avenida General Flores.

Zona 38 N. Distrito B. (Cerrito de la Victoria). Manzanas comprendidas por las calles Hum, Avenida General San Martín, León Pérez y Avenida General Flores.

**13.a Sección.** — Club Colorado "José Batalle y Ordóñez". — Se convoca a los afiliados de esta entidad patridaria para la Asamblea General a celebrarse el día sábado 10 del corriente.—El Secretario.

# De todo el país

DEPARTAMENTOS

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los suscriptores de EL SIGLO que, en caso de no recibir con puntualidad el diario, se sirvan advertirlo al gerente-administrador de esta hoja inmediatamente, para subsanar cualquier deficiencia de servicios.

... (hijo) resolvió elevar al Consejo Superior de Enseñanza, la propuesta del reemplazante del señor Elbio Real.

**Arrendamientos.** — El señor José Tanco tomó en arrendamiento dos fracciones de campo, propiedad una de don Enrique Puig, y de doña Dolores Piñeirúa la otra.

La fracción del señor Enrique Puig, está ubicada en el Arroyo Perdido 14.a sección ju-

... solicitar autorización de la Asamblea Representativa para adquirir dichas máquinas lo que se hará previo llamado a licitación.

**Para recaudar impuestos.** — Fueron designados auxiliares de la Administración de Rentas por el término de seis meses, a partir desde el 1.o del mes en curso, los señores Juan C. Schweizer y Miguel Angel Elizalde, quienes se encargarán de co-

# El tiempo

# Gacetilla

# Escolares

# Conferencias

# Aduana

# Universitarias

# Sociabilidad





# TEATROS

# Policía

# DEPORTES

## FOOTBALL

### La voz de alerta



# ATLETISMO

# Por los hipódromos

## Maroñas

### La reunión del domingo

### Competidores y montas

### Programa oficial

#### PRIMERA CARRERA

**Premio Vanyvan — 1.300 metros**

1 WOLF 55. J. R. Montero.
2 PICHIHUITRU 55. M. Tapia.
3 DON CESAR 55|51, M. C. Alvarez.
4 CABEZA DE ORO 55. S. Sosa.
5 PACKARD 55, P. Batista.
6 CLORO 55. J. Batista.
7 ZURDA 53|50, P. J. Albarracín.
8 LA URUGUAYA 53|50, E. A. Díaz.
9 LADY 53. F. A. Gómez.

#### SEGUNDA CARRERA

**Premio Fortaleza II — 1.500 metros**

1 ECUADOR 54. P. Batista.
2 PANETE 54, M. Tapia.
3 ASTER 52|48. C. M. Alvarez
4 RADOLINE 49. P. C. Moreno
5 QUINTEROS 48, H. P. Cía.
6 (GABRIEL 48|44, R. Rodríguez.
7 (GIOCONDA 46. (no corre)
8 (GUINDA 43, (no corre).
9 QUELQUESFLEURS 48, S. Batista.
10 COMEDIA 46, M. R. Lenzina.
11 CHANDLER 45. (no corre).
12 IZARRA 45|41. E. Batista.
13 LUQUILLAS 45. (no corre).

#### TERCERA CARRERA

**Premio Remate — 1.600 metros**

(Sin descargo para aprendices)

1 PLENO 56. A. Pérez.
2 (NERVO 52. E. A. Díaz.
3 (CARDAL 50. A. Batista.
4 DON MANUEL 52. M. Tapia
5 PEPE 50. S. Batista.
6 HIRONDEAU 50, J. Batista.
7 DON GREGORIO 50. S. Sosa
8 LUCHADOR 49, F. A. Gómez.
9 SIDONIA 48. P. C. Moreno.
10 BLACK FOX 48. M. Lenzina
11 VIGILANT 48.49. P. Batista.
12 MULATO 48. H. P. Cía.
13 REMERO 47. (no corre).
14 LUCAS GOMEZ 45. X. X.
15 NUBARRON II 45. X. X.
16 MORITZ 43, E. Batista.

#### CUARTA CARRERA

**Premio Lottery — 1.100 metros**

(Excluídos los aprendices)

1 VADARQUEACER 54. A. Batista.
2 AULLIDO 54, M. Tapia.
3 COPIN 54. (no corre)
4 ESPADILLA 52. G. Ponciolo.
5 LA JARRETIERE 52 (no corre).
6 CHERE PETITE 52, C. Ferragut.
7 (BOISFLEURY 52, S. Batista.
8 (JAUJA 52, H. P. Cía.

#### QUINTA CARRERA

**Premio Uruguay — 1.300 metros**

(Excluídos los aprendices)

1 (VALE ex Paroto 54 (no corre).

### Hipódromo de Florida

Aviso de handicap para las carreras a realizarse el sábado 17 del corriente. (Día en que no habrá carreras en Maroñas).

**PREMIO A — 1300 METROS** (Sin descargo)

Handicap para todo caballo ganador.

1 Rabindranath 58 kilos.
2 Lucas Gómez 57.
3 Tobar 48.
4 Arco de Oro 46.
5 Brujo 44.
6 Zipizape 43.
7 Falino 42.

**PREMIO B — 900 METROS** (Sin descargo)

Handicap para todo caballo ganador.

1 Rabindranath 65 kilos.
2 Verdún ex Casus Belli 56.
3 (Chevrolet 55.
4 (Carpetero 52.
5 Arco de Oro 53.
6 Insurrecto 48.
7 Clamor 46.
8 Bienteveo 45.

**PREMIO C. — 1.200 METROS** (Sin descargo)

Handicap para caballos ganadores hasta de 2.500.

1 Zipizape 57 kilos
2 Falino 56.
3 Clamer 53.
4 Vietri 52.
5 Triunfadora 50.
6 Pa los zonzos 49

**PREMIO D — 1000 METROS** (Sin descargo)

Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado, para ganadores hasta de 2 carreras en hipódromos del interior y de 1 en Maroñas. Peso 50, 53, 55 y 56 kilos.

1 Gitanillo 56 kilos.
2 Chevrolet 53.
3 (Pa los Zonzos 53
4 (Don Arturo 50.
5 (Espoleta 48.
6 (Muthurcury 53.
7 (Gato 50.
8 (Soberano 50.
9 Triunfadora 51
10 Piedrita 51.
11 Caifaco 50.
12 Iniciador 50.

**PREMIO E — 900 METROS** (Sin descargo)

Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado.

1 (Don Arturo 56 kilos
2 (Espoleta 54.
3 Caifaco 56.
4 (Soberano 56.
5 (Gato 56.
6 Iniciador 56.

Notas: La Comisión se reserva el derecho de hacer consignar el importe de la entrada o exigir la presentación del caballo, al efecto de la ratificación.

Cuando corrieran no menos de 8 caballos el 3.o salvará la entrada.

Las ratificaciones se reciben en Secretaría, hasta el sábado 16 próximo a las 12 horas.

## Palermo

### La reunión del domingo

### Competidores y montas

#### PRIMERA CARRERA

**PREMIO LAST REASON (1916) 2.000 METROS**

#### SEGUNDA CARRERA

**PREMIO ARENALES (1917) — 1.000 METROS**

#### QUINTA CARRERA

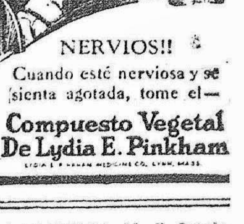
**PREMIO MIGUEL CANE — 2.000 METROS (Clásico)**

#### SEXTA CARRERA

**PREMIO SURI (1921) — 1.200 METROS**

#### SEPTIMA CARRERA

**PREMIO TRIPITAS (1922) — 1.600 METROS**










# SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

## INFORMACION TELEGRAFICA

### Conferencia Poincaré-Mac Donald

### La campaña electoral en Francia

### Grave situación ruso-rumana

### Los reyes de Rumania en Suiza

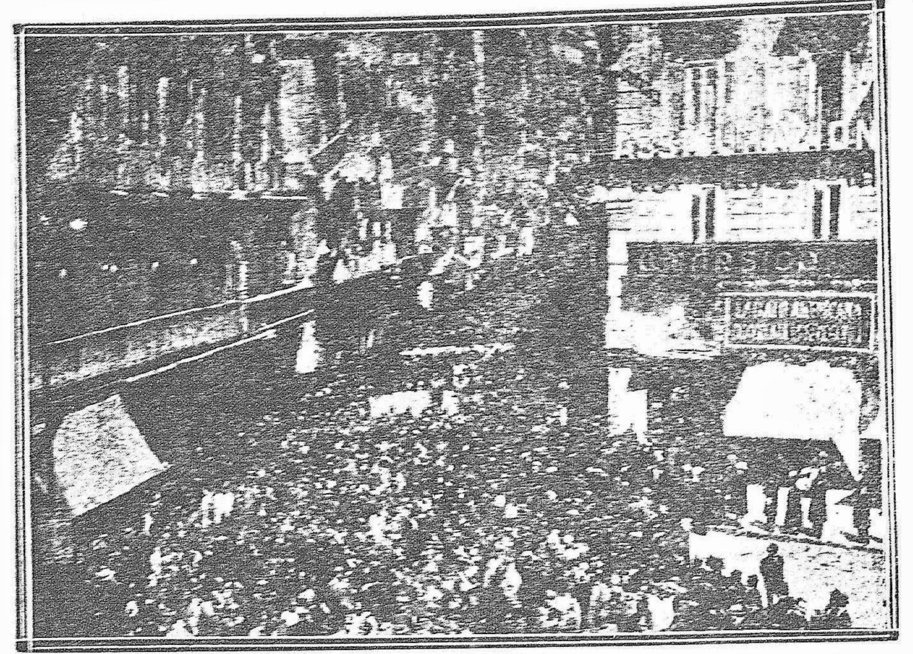
### Don Sturzo y el Vaticano

### COOLIDGE Y LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

### Aspiraciones del nuevo rey de Albania

INGLATERRA

FRANCIA



ESPAÑA

ALEMANIA

AUSTRIA

SUIZA

INDIA

RUSIA

MARRUECOS

ESTADOS UNIDOS

MEJICO

CHILE

BOLIVIA

PARAGUAY

ARGENTINA



# Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

## Primera Exposición de Cardona

### SE REALIZARÁ EL 7 Y 8 DE JUNIO

Se ha fijado para el 7 y 8 de junio próximo la realización de la primera Exposición Regional Agropecuaria y de Industrias que tendrá lugar en el pueblo Cardona.

La iniciativa no puede ser más interesante y merece el concurso de todos los rurales, a fin de que ese torneo regional adquiera el éxito que se merece.

La Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de Cardona, que preside acertadamente el Sr. Francisco Romero y de la cual es secretario el Sr. M. Quintela ha tenido la deferencia de invitar especialmente al Jefe de la Sección Rural de EL SIGLO a concurrir al acto enviando al efecto una amable nota, firmada por los citados señores, atención que se agradece debidamente.

El programa de la Exposición se dará a conocer en breve, una vez que se disponga de la lista completa de los premios a adjudicar.

Los registros para la inscripción de los señores productores que deseen exponer sus productos en este certámen están ya abiertos en las casas de los Srs. Presidente y Secretario de la Sociedad de Fometno.

La exposición será inaugurada el día sábado 7 de Junio a la hora (3 de la tarde) y permanecerá abierta al público todo el día domingo 8, clausurándose en la tarde de ese día.

Una vez clausurada la Exposición se venderá al mejor postor los productos de los concursantes que lo desearen, siendo para su propietario el valor ...

Art. 13 — Los productos expuestos serán devueltos a sus propietarios, a solicitud de estos, una vez clausurada la Exposición en la cantidad y estado en que se encuentren en ese momento sin derecho a reclamo.

#### REGLAMENTO

Art. 1.o — La Exposición Regional Agropecuria y de Industrias de Cardona será organizada por la Cátedra Ambulante de Agronomía y Administrada por la Sociedad de Fomento de Cardona, bajo cuyos auspicios se realiza.

Art. 2.o — Se llevará a cabo con el concurso pecuniario de la Entidad nombrada y los recursos que pueda obtenerse de los Poderes Públicos e Instituciones bancarias y comerciales y de fomento que quieran prestar su apoyo material a este torneo.

Art. 3.o — Se establecerán premios de 1.a y 2.a clase y premios especiales, todos los cuales podrán ser diplomas, máquinas, objetos de arte, o dinero en efectivo, de acuerdo con el concurso que se obtenga.

Art. 4.o — Los premios se adjudicarán según el fallo de un Jurado compuesto por lo menos de tres miembros, Ingenieros Agrónomos, designados por la Sociedad de Fomento de Cardona.

Artículo 5.o Los productores que deseen concurrir con sus productos a este certámen deberán inscribirse antes del lúnes 27 de Mayo en un registro que al efecto abrirá la Sociedad de Fomento.

...

— 42. Muebles rurales hechos con maderas del país. — 43. El mejor conjunto de productos de la granja presentado por un sólo expositor.

Art. 12 — En las categorías que comprenden más de una especie cada concursante puede concurrir con uno o varios de los productos que se citan.

... irá el señor A. Roma, persona competentísima a quien deseamos muchas satisfacciones en su empresa.

## La agricultura en Florida

### PROYECTO SANCIONADO

En la Asamblea Representativa de Florida, fué sancionado el siguiente proyecto de fomento de las siembras de trigo de pedigreé.

La Asamblea Representativa de Florida, decreta:

Artículo 1.o Durante cinco años, a contar desde la promulgación de este decreto, destínase la cantidad de un mil quinientos pesos anuales que se tomarán de rentas generales a la compra de trigo de pedigree para ser distribuído entre los labradores del departamento.

Art. 2.o La semilla que se adquiera será distribuida a razón de 250 kilogramos para cada labrador, prefiriendo, siempre que sea posible, a aquellos cuyas condiciones de laboriosidad sean notorias.

Art. 3.o El labrador a quien se provea de semillas, queda obligado a devolver igual cantidad de la recibida, de la que produzca la parcela que se indicará en las instrucciones a que se refiere el artículo 7.o, debiendo conducirla a su costo, al lugar donde la recibiera.

Art. 4.o La semilla devuelta por los labradores, conjuntamente con la que se adquiera por compra, será distribuida en la forma establecida en el artículo 2.o.

Art. 5.o El Concejo de Administración podrá vender el trigo a que se refiere el artículo 3.o cuando a su juicio no reuna las condiciones necesarias para el fin que se destina, debiendo invertir el producto obtenido, en la compra de trigo de pedigrée.

Art. 6.o Después del quinto año, continuará distribuyéndose ...

## Fiestas del trabajo

#### DE ESTACION ILLESCAS

En el local del señor Manuel Sarries, para los días 15, 16 y 17 próximos y por los martilleros señores Fernández, Gurido ... se anuncia ... en esta estación Illescas. Dado que se considera uno de los mejores puntos para la realización de estos remates ferias.

## Vacas lecheras

#### ENFERMEDADES DE LA UBRE

## LA "NUEVA MELHEM"

#### IMPORTANTE NOTICIA

... del mismo prestigio que aquí los reproductores "Cinco Cruces", siendo ya muy conocidos, está demás decir que obtendrá un éxito y que una vez planteado en forma el nuevo establecimiento, será uno de los más modernos e importantes del vecino país.

Como administrador general ...

#### EN DURAZNO

Corresponsal.

## Muestrario con la clasificación de lanas cruzas

### Interesante iniciativa que prestigia la Federación Rural

El Consejo Directivo de la Federación Rural acaba de aprobar el informe de la Comisión Especial encargada de dictaminar sobre la iniciativa del ingeniero agrónomo señor R. A. Sanz relativa a una caja muestrario de lanas cruzas con la clasificación tipo exportación Montevideo, para mejor conocimiento de los señores criadores.

Por considerarlo de interés, damos a continuación las notas que se han enviado a los socios de la Federación Rural dando minuciosa cuenta de la iniciativa y de los trámites que respecto de ella se han seguido.

Distinguido consocio:

Cúmpleme manifestarle que en sesión recientemente celebrada, el Consejo Directivo de la Federación Rural resolvió nombrar una Comisión integrada por los señores Pedro J. Etchemendy y Esteban Armas, con el objeto de estudiar la conveniencia y utilidad que pudiera representar para los hacendados la adquisición de una caja muestrario de lanas, ideada y construida por el ingeniero ...

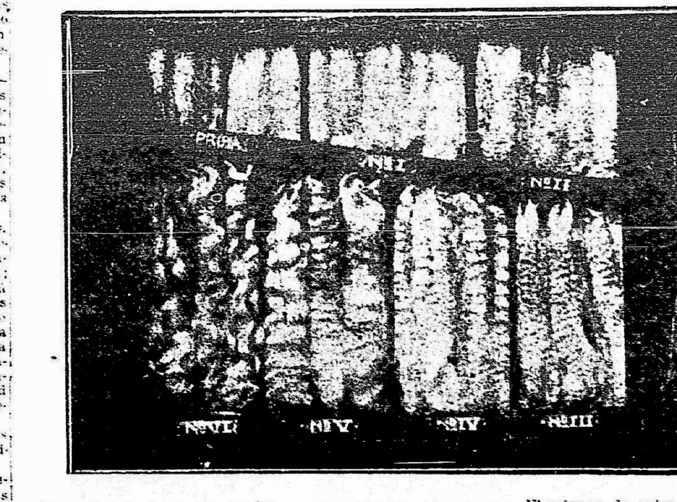
... ción de que los muestrarios sirviesen como punto de comparación, para los señores criadores, no sólo a los efectos de la "finura" sino también por las demás características, que debe reunir el producto para aproximarse "Al Tipo Ideal". Ha compuesto con muy buen criterio, sus muestras, con diferentes mechas elegidas de lanas cruzas, obtenidas de diferentes lotes sobresalientes; por ello se observa el gran desarrollo y el rizo pronunciado en determinadas mechas, lo cual unido a la gran calidad y sedosidad forma un conjunto característico, que indudablemente será un constante y eficaz consultor para los señores criadores.

La clasificación a los efectos de la finura, está bien determinada en cada clase y con relación a las demás categorías de cruza, desde "Prima" al "N.o 6".

A los efectos de garantir la autenticidad de los muestrarios de que habla su nota del 16 del pasado febrero, vuestra Comisión ha creído conveniente hacer juntamente con la circular respectiva, una fotografía de las cajas muestrarios, cosa que se compenetren de la importancia que para ellos tiene el adquirir una colección de lanas cruzas que no solamente les proporcionará para poder palpar los diferentes grados de finura, sino también apreciar las condiciones características, de buen rizo, tacto más o menos sedoso y desarrollo de la mecha, que debe reunir un producto, para merecer la clasificación de sobresaliente.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida. — Firmado: Pedro J. Etchemendy, Esteban Armas".

Al mismo tiempo el Consejo Directivo me autoriza a comunicarle que las cajas muestrarios tienen un precio especial para los Srs. socios vitalicios de la Federación Rural que es de pesos 16 cada una, sensiblemente menor que el asignado para los no afiliados a la Institución, que deberán abonar, $ 20.



... Saludo a usted ... y estima. — ... presidente; ... gorta y Bibiano ...

Montevideo, mayo de 1924.









# COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

## La plaza

Sin variantes dignas de mención especial prosiguieron ayer las operaciones bursátiles, es decir, que el mercado continuó animado, proporcionando el movimiento de las ruedas un detalle regularmente amplio y en conjunto, totales de importancia.

Como prevaleció tono en general sostenido para las cotizaciones de los papeles de renta, la mayoría fueron realizados sin cambio, a los mismos, o muy cercanos, precios registrados en la clausura precedente.

Cartas de Río Grande fechadas el 5 del corriente y dirigidas a industriales de carnes, dicen que debido al abultado stock de tasajo el mercado estaba flojo y los precios con tendencia bajista, la que se acentuaría si las entradas continuasen abundantes.

Las mantas del Río de la Plata se cotizaban de 2.100 a 2.450 reis; de la frontera, de 2.000 a 2.400; de Río Grande, no hay.

Las entradas alcanzaron hasta aquella fecha, a 10.974 fardos y las salidas a 6.474.

El sebo con mercado establo se cotizaba de 1.700 a 1.750.

Para los cueros la plaza estaba completamente paralizada y las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

Cueros secos de Matto Grosso, de 2.800 a 2.900; de Minas Geraes, de 2.300 a 2.400; salados, de 2.400 a 2.450 y de 1600 a 1.700 respectivamente.

Tanto en el mercado de cambios local como en el de Buenos Aires, la baja del franco en Nueva York, que el día anterior anunció el telégrafo, no ha tenido importancia como lo comprueban las cotizaciones en una y otra plaza y si bien la moneda francesa abrió ayer a 13 francos por peso en el momento de cerrar las operaciones quedaban a 13.08.

Se atribuye esta detención a noticias procedentes de Nueva York que informan de la entrada de Morgan para comprar francos.

Las demás monedas oscilaron poco.

En el mercado de importación las operaciones de ayer acusaron mayor movimiento pues se liquidaron diferentes productos en condiciones satisfactorias para los vendedores.

El aceite de oliva despertó interés y sus precios señalaron un buen aumento sobre los que rigieron hasta el sábado pasado.

El despacho aduanero con motivo de la mayor demanda de artículos ha sido importante.

## BOLSA

### OPERACIONES DE AYER

#### PRIMERA RUEDA

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cupón 1.o Junio
$ 1.000 para mañana 94 10

Títulos Dda. Publicas 6 1|2 o|o 1923—Cupón 1.o de Junio
$ 7.000 para el 12. . 92.80

Banco Popular
50 acciones para mañana . . 87

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 1.000 para mañana. 92.30

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 1.500 al contado. . 92.20

## SITUACION DE LOS MERCADOS

### CEREALES Y ALGODON

# CAMBIOS

| PAISES | Cotizaciones de ayer: Apertura | Cotizaciones de ayer: Clausura | Cotizaciones anteriores: Apertura | Cotizaciones anteriores: Clausura |
|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | 42 3\|4 | 42 15\|16 | 42 13\|16 | 42 5\|8 |
| Francia | 13.10 | 13.08 | 12.40 | 12.47 |
| España | 5.63 | 5.66 | 5.64 | 5.63 |
| Suiza | 4.37 | 4.38 | 4.39 | 4.36 |
| Italia | 17.40 | 17.50 | 17.40 | 17.35 |
| Estados Unidos | 128.80 | 128.40 | 128 1\|4 | 129.— |
| Buenos Aires | 3.10 o\|o | 3 1\|4 o\|o | 3.10 o\|o | 3.50 o\|o |
| Brasil | 32.500 | 32.500 | 32.400 | — |
| Bélgica | 15.85 | 15.80 | 15.30 | 15.50 |

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.





# Navegación

## Transporte de correspondencia

## Marítimas y fluviales

## TABLADA

## Entradas de ultramar

## Entradas de Ríos y Cabotajes

## Embarque de Exportación

## Vapores esperados

## Vapores a salir

# Banco de la Republica Oriental del Uruguay

## INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley organica de 17 de Julio de 1911

### DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S. Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.
SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO: Sr. Raúl Montero Bustamante.
GERENTE: Sr. Octavio Morató

| | | |
|---|---|---|
| Capital Autorizado | $ | 25.000.000.00 |
| Capital Inicial | " | 5.000.000.00 |
| Capital Integrado | " | 21.223.174.27 |

### DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES. — Aiguá, Artigas, Canelones Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario Salto, San Carlos San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS. — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.
La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

**Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País**

| | |
|---|---|
| Cuentas Corrientes | 7 1\|2 0\|0 anual |
| Vales | 6 1\|2 0\|0 " |
| Prenda Agraria | 6 1\|2 0\|0 " |
| Conformes y Cauciones | 6 1\|2 0\|0 " |
| Redescuentos | Convenciona. |
| Operaciones muy garantidas | " |

### ABONA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| " Caja de Ahorros | " | " 50.000 | 3 o\|o | " |
| " " " " ALCANCIAS | " | " 300 | 6 o\|o | " |
| | | de $ 301 a $ 1.000 | 5 o\|o | |
| " Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) | " | " 50.000 | 4 1\|2 o\|o | " |
| En Caja de Ahorros mayores sumas | | | Convencional | |

Las sumas mayores de $ 1.000, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.
En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Plazo Fijo a 3 meses | hasta $ | 50.000 | 3 1\|2 0\|0 anual |
| A Plazo Fijo a 6 meses | hasta " | 50.000 | 4 0\|0 " |
| A Plazo Fijo a 1 año | hasta " | 50.000 | 4 1\|2 0\|0 " |
| Por mayor suma y plazo | | | Convencional |

Horario de las Dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

# Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886
Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 0\|0 anual |
| A plazo fijo | Convencional |
| En Caja de Ahorros: | |
| Desde $ 1 hasta $ 1.000 | 6 0\|0 anual |
| Mayor cantidad | Convencional |
| Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes | Convencional |

Sucursal de MONTEVIDEO
**Calle 25 de Mayo esq. Zábala**



# Avisos económicos

CONTABILIDAD. Cursos p. empleados. L. Delpech, prof. grad. Altos Estudios Comerc. de París. — B. Mitre 1264. 784-My21

VENDO 30 A 40.000 metros terreno en el Parque Artigas, en Las Piedras. Buena oportunidad. Precio bajo. Dirigirse directamente a Inocencio Placeres, en Las Piedras. (No admite corredores). N.o-558.My.12.

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

# Avisos del día

## MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1848. — Montevideo, Abril 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Juan Luis Scotti, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un nuevo dispositivo para dar rigidez a las sillas", denominado "Hércules" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 782-Jn1

## Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Licitación para el suministro de "fuel-oil"

Llámase a licitación pública para el suministro de "fuel-oil", o por el de término de un año a contar desde el 15 de Junio pvdo., o por el de tres meses a contar desde la misma fecha (a opción de la Administración) y a entregarse en los tanques de la misma (Usina Central de Generación) de estricto acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en esta Oficina, calle Uruguay N.o 980, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas y leídas por escribano público en el referido local, a la hora 16 del día 26 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Mayo 10 de 24. — La Gerencia. 778-My18

# PROFESIONALES

## AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

## DENTISTAS

J. SAFI Y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

## ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

## MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. DELGOER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

## PARTERAS

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

## DESPACHANTES DE ADUANA

**Santiago Scoseria**
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

**Antonio Rovira**
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

**Razetti & Fiorito**
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

**Américo Bazzani**
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

**Anibal Lagomarsino**
Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1624. pte.

**ALVARO MILBURN**
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

# Generales

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández. Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de L'auco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

## Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos. — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril, 30 de 1924. 680-J.5

## Compañía del Ferro-Carril Central del Uruguay Ltda.

A LOS ACCIONISTAS

Habiendo declarado esta Compañía un dividendo de 2 o|o sobre sus acciones ordinarias por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., sujeto al Income Tax (Impuesto sobre la renta) se avisa a los accionistas que a contar del 30 del corriente el Banco de Londres y América del Sud, — Agencia: calle Río Negro esq. Miguelete, — comenzará el pago del Cupón N.o 8, correspondiente al mencionado dividendo. — Montevideo, Abril 28 de 1924.—La Comisión local. 692-M.13

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobiedno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

**Infanta Isabel de Borbón**

Saldrá el 2 de Mayo de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

**Reina Victoria Eugenia**

Saldrá el día 2 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.
Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.
Calle Cerrito 378

## Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa Tenemos 4 casas: Argentina Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad. Riñón móvil. Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

## AL COMERCIO

El vapor italiano "Coltano" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 12 de Mayo de 1924 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.
Montevideo, 8 de Mayo de 1924. — Los Agentes: Dodero Hnos. 639-My11

## AL COMERCIO

El vapor inglés "Cambrian Duchess" terminó la descarga en el Depósito N.o 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 12 de Mayo de 1924, de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.
Montevideo, Mayo 8 de 1924. — Los Agentes: Dodero Hnos. 637-My11

# Licitaciones

## Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

Licitación

**Provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del Puerto.**— Llámase a licitación para la provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta división (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles. Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el día 16 de Junio próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Alfredo Nebel Ellauri, Jefe.
720 M. 3, 7, 10, 14, 19, 22, 26, 31

## Administración general de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación pública para la construcción del edificio para caballerizas, depósito de carros, garage y taller en el terreno situado en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza, de estricto acuerdo con el Pliego de Condiciones, Memorias Descriptivas y planos que los interesados pueden solicitar en la calle Uruguay N.o 980, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).
El precio de cada juego de planos es de $ 10.
Las propuestas serán abiertas en esta Oficina ante Escribano Público el 2 de Junio p. a la hora 16, en presencia de los interesados que concurran.
LA GERENCIA. 680-Mayo 23

## ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro y colocación de la cubierta y armaduras de hierro, de un edificio destinado para caballerizas, depósito de carros, garage y taller, a construirse en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza.
El Pliego de Condiciones, los planos y la Memoria descriptiva están a disposición de los interesados en la calle Uruguay N.o 980, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).
Precio del juego de planos: $ 5.00.
Las propuestas serán abiertas en esta Oficina a la hora 16 del 1.o de Agosto, ante Escribano Público, y en presencia de los interesados que concurran.
LA GERENCIA. 678-Mayo 13

## Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE MAIZ

Llámase a licitación para la provisión de maíz necesario a la caballada de la Institución.
El pliego de condiciones que rige para esta licitación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.
Las propuestas, que deberán presentarse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los concurrentes, en la Gerencia de la Institución, Avenida 18 de Julio N.o 1779, el día 14 de Mayo corriente a las 11 horas.
Montevideo, Mayo 5 de 1924. — La Gerencia. 730My14

**Barraca de Maderas**
Artículos de Construcción
**Hijos de Alejandro Favaro**
C. LARGO 739.—Montevideo
Teléfono La Uruguaya 37.
Central y Cooperativa

**Enrique J. Vidal**
Empresa de navegación.— Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

# Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iraola a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Oyer, Juan, Francisco, y Juana María Iraola, a sí como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por si o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan por ante este juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Montevideo, Abril 9 1924.
EDUARDO DIAZ FALP. Actuario. 656-Junio 1

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Zulema Font de Cirio, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 29 de 1924.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 682-Mayo 13

Se hace saber al público que ha quedado completamente liquidada por el vencimiento de su plazo, la sociedad que en el ramo de Fabricación de camisas y venta de artículos para hombre giraba en esta plaza con la razón de Luis Beltrán e Hijo, calle San José N.o 849 esquina Andes 1301. El señor Luis Fausto Beltrán continuará con la misma clase de negocio y en el mismo local, habiendo cargado con el pasivo y crédito activos de dicha sociedad. Los que tengan algo que reclamar a ésta pueden hacerlo en el domicilio indicado al señor Luis F. Beltrán. — Montevideo, Abril de 1924.—Luis F. Beltrán. 565-Mayo 11

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Máximo Díaz, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí número 466, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza especialmente a Pilar Díaz y Virginia Díaz a fin de que por si o por medio del apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en esta dentro del expresado término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 14 de 1924. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 408.My.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cecilia Prado a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N.o 529 Mayo 17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Delá, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. N 528-may.17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da Agustina Schiattino o Schiattino o María Agustina Schiattino a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 574 M. 24

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se llama, cita y emplaza a la Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho, por si o por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por don Bartolomé Grillo contra la prenombrada Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y demás que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, Actuario. N.o.510.May.14.

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Perinduague se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Ceferina Vieras de Ghidone, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, y bajo apercibimiento — Montevideo, Abril 21 de 1924 —José Pedro Barbot, Actuario. 706-may.75.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo B. Anaya, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Montevideo, Mayo 7 de 1924. —Patricio A. Pereira, actuario. 635-My20

# Patentes de invención

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1694. — Montevideo, Abril 13 de 1923. — Con esta fecha, el señor Enrique S. Gilardi, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en plantas de calzados, denominado Gilardi" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan Carlos Ranguis, secretario. 577My17

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No 1846. Montevideo, Abril 11 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de los señores Campomar Hnos, de Montevideo han solicitado privilegio de invención, por el término de nueve años para "Un nuevo ladrillo prensado perforado."
Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), Director. Juan Carlos Ranguis, Secretario. 567 Mayo 11

## MINISTERIO de INDUSTRIAS

Oficina de Patentes de Invención

Acta N.o 1849. — Montevideo, Mayo 6 de 1924.—Con esta fecha, el señor Humberto Giampietro, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años, para "Un hormiguicida e insecticida", denominado "Mortal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. 633-My31